

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**PROVIDENCIAS JUDICIALES****JUZGADOS DE LO SOCIAL  
GRANADA****Número 2****Edicto**

Doña Carmen García-Tello Tello, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Granada.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social y con el número 402 de 2009, se sigue procedimiento sobre cantidad a instancia de Manuel Artes Sánchez contra Grupo A & C a su Medida 2007, S.L., en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar el acto del juicio oral, el día 27 de octubre de 2010, a las 10,40 horas, e ignorándose el paradero de la demandada Grupo A & C a su Medida 2007, S.L., cuyo último domicilio conocido fue en calle Ciudad Real, número 3, Almonacid de Toledo, por medio del presente se cita para dicho día y hora, advirtiéndole de que deberá concurrir a Juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse, no suspendiéndose el mismo por su falta de asistencia, con la prevención de que si no compareciere, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, y apercibiéndole de que, en caso de no comparecer al acto del juicio no se le practicarán más notificaciones que la sentencia o resolución que ponga fin al acto del Juicio, conforme a lo previsto en el artículo 497 de la supletoria Ley de Enjuiciamiento Civil.

Granada 27 de octubre de 2009.-La Secretaria Judicial, Carmen García-Tello Tello.

*N.º I.- 11446*